



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de JUNIO de 2019.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, los contratos a favor de 4 (cuatro) agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Juicios Originarios-;

Secretario Letrado:

GREGORINI, Enrique Luis

IRIBARNE, Santiago Pedro

SILVEYRA, Esteban Ricardo

Prosecretario Letrado:

CORTELEZZI, Juan Agustín

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3º) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.
RR.HH.

*[Firmas manuscritas]*

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION